

Memoria XXIV Reunión de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas

Reunión virtual

Fecha: 05 de noviembre de 2021

Plataforma Zoom

Objetivos

1. Presentar el Plan de Acción y los avances de cada uno de los Subcomités de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas.
2. Presentar el estatus del Comité de Comunicaciones de la Mesa.
3. Presentar la propuesta para el Protocolo de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas.
4. Informar los avances de las actividades realizadas las(os) representantes de la Mesa de la Sociedad Civil ante el CTN.
5. Informar los avances y próximos pasos del piloto EITI Subnacional.
6. Dar a conocer el trabajo de Publish What You Pay.

Asistencia

Nombre	Organización
Paula Valentina Quintero Serrano	Prosantander
Elisa Arond	Instituto de Ambiente de Estocolmo
Edgar Camilo Rueda Navarro	Transparencia por Colombia
Claire Launay	Transparencia por Colombia
Maria del Pilar Pardo	Gestión Ambiental Estratégica
Silvia Catalina Parra Jiménez	Prosantander
Esteban Martínez	GDIAM
Katherine Casas Pérez	Crudo Transparente
Luisa Fernanda Sarmiento Villegas	Transparencia por Colombia
Delma Maria García Muñoz	Csir Cesar - Areandina
Astrid Navarro Rodríguez	Csir Cesar - Areandina
Martha Osorio	Gestión Ambiental Estratégica
Jorge H García	U de los Andes
Jaime Arias	U Externado
Isabel Blandón	Atabaque
Yessica Prieto	Crudo Transparente
Pilar Acosta	Transparencia por Colombia

Valentina Rincón	Transparencia por Colombia
Jorge León Perez	UNAL
Marcela Vega	ABC Casanare
Aroa de la Fuente López	Publish What You Pay
Lorena Roa	EITI Colombia

Desarrollo de la Agenda

Instalación

Se realiza la instalación de la reunión por parte de la secretaria técnica de la Mesa, dándoles la bienvenida a la(os)s participantes, presentando los objetivos y la agenda de la reunión.

1. Presentar el Plan de Acción y los avances de cada uno de los Subcomités de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas.

Desde la Secretaría Técnica de la Mesa se presenta la conformación de cada subcomité, enfatizando en la propuesta de que el Subcomité de participación ciudadana sea un eje transversal de las actividades de la Mesa.

Desde la vocería de Transparencia por Colombia el **Subcomité SGR** expuso los siguientes **temas prioritarios**, cada uno asociado a objetivos y actividades que serán ejecutadas en el año 2022:



Este Subcomité llevará a cabo actividades relacionadas con: talleres y capacitaciones con sociedad civil alrededor de herramientas para hacer seguimiento a proyectos de regalías, mesas de diálogo con órganos de control y elaboración de documentos metodológicos y de recomendaciones frente a este sector, entre otras. Finalmente, la organización que liderará los temas de género será Transparencia por Colombia.

Dado que en el primer punto se expone priorizar acciones de pedagogía en Antioquia, el representante del Centro de Pensamiento Industria Extractiva, Economía, y Territorio-UNAL manifiesta que es posible articular acciones para cumplir este objetivo. Asimismo, señala la oportunidad de aliarse con GDIAM Antioquia en estas actividades. Frente a ello queda pendiente revisar la posibilidad de generar dichas alianzas a nivel regional, a espera de la terminación de la planeación de las actividades.

Desde el **Subcomité EITI** la representante de ABC Casanare presentó los avances de la matriz del plan de trabajo. En este subcomité las organizaciones que liderarán el enfoque

de género serán Crudo Transparente y ARM. Las organizaciones que liderarán este subcomité ante el CTN serán los representantes de la sociedad civil ante el CTN Crudo Transparente, Atabaque y Universidad Externado. Frente a los temas prioritarios que plantearon, presentaron los siguientes:



Así, tienen planeado la realización de capacitaciones y difusión de información alrededor de la iniciativa EITI dirigidas a las organizaciones miembro de la Mesa. La Fundación Atabaque indicó que esta matriz deberá ser actualizada pues a la fecha aún está pendiente incluir las OSC responsables de cada actividad y ajustar lo concerniente a MAPE.

Desde el Centro de Pensamiento Industria Extractiva, Economía, y Territorio-UNAL solicitaron aclaración de los departamentos priorizados para el piloto subnacional. Crudo Transparente responde a la inquietud señalando que los territorios priorizados actualmente son: Casanare, Santander, Cesar, Boyacá. Añade que para el caso Antioquia se llevaron a cabo dos convocatorias de licitación por parte del Ministerio de Minas y Energía que se declararon desiertas. Razón por la que se decidió hacer una nueva convocatoria para el año 2022 de acuerdo con los tiempos y recursos disponibles.

Frente a esto, el GDIAM manifestó, que esta organización ha tenido diálogo con EITI Colombia en donde se está analizando la propuesta de articular la hoja de ruta de Antioquia que crearon con el proceso del actual consultor de EITI Subnacional. Por esta razón, sugieren incluir una actividad en la matriz relacionada con lograr la homologación de dicha hoja de ruta de implementación, la cual sería liderada por esta organización.

El representante de la Universidad Externado expresó que en las reuniones del GAT, los representantes ante el CTN han puesto en conocimiento su interés en apoyar el piloto subnacional de EITI en Antioquia. En este sentido, han propuesto que se tenga en cuenta el trabajo de GDIAM para establecer y unificar los estándares nacionales. Este mismo representante manifestó que solicitó a la consultoría actual de EITI subnacional pueda aportar en los ejes de participación ciudadana y comunicación.

El representante del Centro de Pensamiento Industria Extractiva, Economía, y Territorio-UNAL expresó que es imperativo tener en cuenta el camino ya trazado por el GDIAM en Antioquia. El GDIAM recalcó la importancia de la previa realización de escenarios de diálogo con más de 20 personas de sociedad civil y empresas que han acompañado la hoja de ruta Antioquia. Asimismo, indicó que es importante contar con un trabajo articulado con la institucionalidad para validar y ejecutar el ejercicio.

El **Subcomité Acceso a la Información en Asuntos Ambientales y Transición Energética**, por su parte, presentó en su matriz del plan de trabajo los temas expuestos a continuación:



En este subcomité las actividades asociadas están relacionadas con la revisión normativa, incidencia en políticas públicas y medios, capacitar a las organizaciones miembros de la Mesa en temáticas ambientales, elaborar documentos de recomendaciones y de seguimiento, entre otras. Finalmente, está pendiente definir lineamientos en cuanto al enfoque de género y a los líderes del subcomité.

Desde el CSIR Cesar manifestaron que, dado que en el Área Andina tienen el único programa de ingeniería de minas de la Costa Atlántica, sería importante articular acciones para con la Mesa en temas de cierres de minas.

Respecto al tema del carbón, la representante de SEI comentó que es importante estar al tanto de las acciones de la Comisión Accidental del Congreso sobre el tema del carbón para fortalecer el tema de incidencia.

Para el cierre de estos avances por parte de los subcomités, desde la Secretaría Técnica de la Mesa se hizo énfasis en que se propone como transversal el componente de Participación Ciudadana y la implementación del enfoque de género en cada subcomité. De igual forma, se mencionó que desde Transparencia por Colombia se puede aportar con recursos económicos a los subcomités de la Mesa para la ejecución de las actividades propuestas en los planes de trabajo.

2. Presentar el estatus del Comité de Comunicaciones de la Mesa.

A partir de octubre de 2021 inició un proceso de reactivación de este comité, a partir de allí se tiene contemplado una serie de etapas: (i) balance de las actividades e insumos hechos a la fecha (noviembre 2021), (ii) actualización del plan de comunicaciones (noviembre 2021), y (iii) la implementación de dicho plan desde diciembre de 2021 hacia 2022. Para cumplir esto, se propone una reunión de planeación mensual entre los equipos de comunicaciones de las OSC de la Mesa, con el propósito de establecer el cronograma de ejecución de actividades y la generación de contenido. Adicionalmente, expusieron un calendario de planeación, así como la carpeta de comunicaciones que serán la base para definir los temas que se publicarán en las redes sociales de la Mesa.

Desde la Secretaría Técnica de la Mesa se solicitó actualizar la información de las personas a cargo de comunicaciones de cada organización de acuerdo con la encuesta enviada.

Finalmente, están pendientes tres compromisos para seguir: (i) consolidar la base de datos de periodistas, (ii) sugerir fechas clave para el calendario anual y (iii) enviar compromisos de noviembre según planeación. El objetivo es que se activen todos los canales de la Mesa

y que cada organización pueda aportar desde sus diferentes trabajos a fortalecer las redes de comunicaciones internas y externas de la Mesa.

3. Presentar la propuesta para el Protocolo de la Mesa de la Sociedad Civil para la Transparencia en las Industrias Extractivas.

Desde la Secretaría Técnica de la Mesa se manifiesta que el Protocolo de la Mesa se encuentra en un proceso de actualización para que responda a las dinámicas, temáticas y procedimientos actuales, puesto que no se ha modificado desde su creación en el 2013. Para este fin, se ha creado un cuestionario con el propósito de recoger los aportes de cada una de las organizaciones e integrarlos en la versión final de dicho documento.

El documento contentivo del protocolo contempla 3 grandes aspectos: quiénes somos y qué hacemos (roles y responsabilidades), derechos y beneficios y temas procedimentales. No obstante, se recogen más detalles en el marco de acción de la Mesa.

La Secretaría Técnica enviará el cuestionario, recopilará los resultados y los integrará en el documento. Una vez hecho, se enviará correo electrónico para recibir observaciones y la aprobación formal del documento por parte de las organizaciones miembro de la Mesa.

Desde la U. Externado se expresó la importancia que tiene el protocolo siendo el sistema y la razón de ser de la Mesa. Con este se puede mejorar las comunicaciones, el funcionamiento y la administración de la Mesa, así como la gestión de la información de manera integral.

4. Informar los avances de las actividades realizadas las(os) representantes de la Mesa de la Sociedad Civil ante el CTN.

- Se envió carta a la viceministra de Minas el 9 de septiembre de 2021 solicitando aclaración de ciertos puntos que se habían discutido en la Mesa en el pleno de los representantes de sociedad civil: GAT permanentes, EITI subnacional, seguimiento a recursos, beneficiarios reales, reservas mineras y de hidrocarburos, género, transición energética, MAPE, materialidad en la minería. Expusieron la importancia de los CTN como espacios de votación de carácter tripartito donde las decisiones deben tomarse por consenso y no ser solamente un espacio de divulgación de información. Se envió un posible esquema de toma de decisiones desde sociedad civil.
- Se recibió respuesta el 13 de octubre por parte del Ministerio de Minas y Energía. En ella se manifestó la importancia de los GAT, la invitación a la Secretaría Técnica de la Mesa a participar y acompañar los espacios del GAT y el CTN como veedora de los procesos. Dieron respuesta sobre los avances en algunos de los puntos solicitados, en su mayoría tratan de procesos de elaboración de hojas de ruta y de articulación con entidades. Respecto a MAPE se contestó acerca de la recolección, análisis de información, recomendaciones y resultados con administrador independiente y sobre materialidad en la minería, que se están llevando a cabo gestiones para involucrar nuevas empresas de oro en informes EITI. En cuanto al CTN desde el viceministerio propusieron actualizar el reglamento en cuanto al esquema de seguimiento y protocolo para la toma de decisiones.

- Respecto a la propuesta desde la sociedad civil para la actualización del reglamento del CTN los representantes identificaron los mínimos que deben ser apuestas de la Mesa:
 - Mantener el esquema tripartito para la toma de decisiones, definición del alcance de la iniciativa EITI en el país, definición conjunta del Plan Nacional de Acción.
 - Hacer seguimiento periódico como Mesa al Plan Nacional de Acción. Instrumento clave para el diseño y el seguimiento.
 - Definir y aprobar los Informes Anuales de Actividades.

Los/as representantes elaboraron un cuestionario para que las organizaciones miembros pudieran presentar sus aportes al proceso de actualización del reglamento. De tal manera, se espera que estos insumos puedan recopilarse para consolidar la apuesta de la Mesa de Sociedad Civil en EITI.

- Propuestas de temas estratégicos desde la Sociedad Civil que plantean los/as representantes:
 1. MAPE (materialidad, reportes, cadenas de suministro, cotejos de minería artesanal, formalización).
 2. EITI SUBNACIONAL (seguimiento y acompañamiento a las implementaciones actuales, seguimiento y priorización al EITI Antioquia).
 3. DATOS AMBIENTALES (Inclusión de datos en Informe actual con fuentes oficiales disponibles como Corporaciones Autónomas, ANLA y Min Ambiente; llevarlos a obligatoriedad progresiva para reportes y análisis de pasivos ambientales).
En este punto el Centro de Pensamiento Industria Extractiva, Economía, y Territorio-UNAL manifestó que es importante considerar también la intervención de la Contraloría.
 4. RESERVAS MINERAS (inclusión de datos en el informe actual con fuentes oficiales disponibles, progresividad).
- Avances GAT:
 1. GAT de reservas mineras: Explicación del Estándar Colombiano de Recursos y Reservas Mineras (ECRR) y CRIRSC.
 2. GAT avances sobre pagos ambientales: diseño de formularios para la publicación de información relacionada con los pagos de: tasa por uso; tasa retributiva; tasa por aprovechamiento; inversión <1%; medidas de compensación.
 3. GAT proceso de validación Colombia 2022. Se tiene un año desde octubre 2021 hasta octubre 2022 para el cargue de información que será revisada por el Consejo Mundial. Está en proceso de definición la hoja de ruta para definición de temas prioritarios. Este proceso estará basado en el acuerdo de validación que quedó fijado por el Consejo Mundial en agosto de 2020, en el cual elimina el operador independiente y pone el peso del proceso de veeduría en el CTN, por lo cual se requiere un fuerte apoyo de la Mesa.
 4. GAT informe de cotejo 2020. Cargue del 100% de la información de las empresas adheridas a la iniciativa, materialidad, diferencias en información

(regalías y materialidad de derechos económicos en el sector hidrocarburos), entre otros temas. También se presentó proceso de consultoría pilotos subnacionales: Boyacá oriente, Casanare, Cesar y Santander. Y situación actual del piloto subnacional Antioquia.

5. GAT informe 2020: presentación de formato final. Representantes presentaron dudas en cuanto a datos de empleabilidad y manifestaron la necesidad de la adherencia de todas las empresas a reportar estos datos.
- Desde la Secretaría Técnica de la Mesa se preguntó a las organizaciones asistentes sobre sus postura en cuanto a la pertinencia de coordinar un espacio de reunión con la viceministra en la tercera semana de noviembre de 2021. Esto teniendo en cuenta la nueva propuesta referida a ejecutar este espacio en el 2022. Crudo Transparente manifestó que apoya la realización de la reunión para el año 2022 por dos razones: conocer más avances del proceso de validación y conocer los resultados de la consultoría de EITI Subnacional que acaba a final del 2021. El representante del Centro de Pensamiento Industria Extractiva, Economía, y Territorio-UNAL respondió que se encuentra de acuerdo, especialmente, considerando que hacia fin de año es más complejo llevar a cabo el espacio. Con esto se tomó por aprobado la decisión de mover la reunión con la viceministra para el primer semestre de 2022 para tener más avances y más insumos a la hora del espacio.

5. Informar los avances y próximos pasos del piloto EITI Subnacional (Lorena Roa – Secretaría Técnica EITI Colombia).

Lorena Roa, representante de la secretaria técnica de EITI Colombia, presenta avances en los avances y la ruta de trabajo actual de EITI Subnacional. Manifestó que se han llevado a cabo dos ejercicios para definir la metodología y los territorios a priorizar:

1. Convenio GIZ – Cooperación Alemana (Colombia, Perú y Alemania): revisión de empresas mineras e hidrocarburíferas en etapa de producción, específicamente análisis de aquellas que hacen parte de EITI y sus territorios de operación. Definidos los territorios aplicaron componentes: geográfico, productivo, fortaleza institucional, seguridad y sociorganizativo. Eso dio como resultado 20 departamentos, 193 municipios y una escala del estado de preparación de los municipios intervenidos. Así, se generó una escala departamental con unos puntajes específicos con mayor viabilidad para implementación de EITI Subnacional. Para el caso de Antioquia queda en el #15 de la lista.
2. Luego de aclarar los trámites administrativos para el manejo de los recursos otorgados por el Banco Mundial, se explican los avances en EITI Subnacional con E&Y. Hacen una definición del universo de los municipios (complementaria a la hecha con GIZ) y aplican filtros relacionados con presencia de empresas EITI, Índice de transparencia territorial y otras variables de priorización hasta definir un listado final de 10 municipios en 4 departamentos: Boyacá, Casanare, Cesar y Santander.

Actualmente se encuentra en proceso de implementación con la consultoría de E&Y del modelo EITI Subnacional, la cual viene acompañada de una estrategia de expansión de

conocimientos, sensibilización del ámbito local. Además de la elaboración de una estrategia de comunicación para divulgar la información del sector extractivo y su conocimiento a nivel territorial. Específicamente la creación de unos módulos pedagógicos para continuar trabajando sobre estos temas en los territorios.

Actualmente existe un plan de trabajo que espera suplir actividades para el 2021 en los 10 municipios priorizados.

Finalmente, hace un énfasis en lo relacionado con Antioquia pues como se evidenció no se encuentra en la priorización actualmente. No obstante, GDIAM hizo solicitud a GIZ en 2020 dado que tenían interés de implementar EITI Subnacional en Antioquia. GIZ aceptó la propuesta e inició trabajo entre estos actores y la Secretaría Internacional para implementar el ejercicio. Al acabarse la consultoría y no tener más recursos de GIZ, la Secretaría Técnica EITI Colombia y el Ministerio de Minas y Energía destinaron algunos recursos para darle continuidad a ese proceso. Teniendo en cuenta que actualmente EITI Colombia trabaja con recursos del Banco Mundial y con otros del Presupuesto General de la Nación, se debe dar cumplimiento normativo contractual relacionado con la Ley 80.

A partir de esto, se lanzó un concurso de méritos abiertos que quedó desierto. Posteriormente, se lanzó una mínima cuantía buscando continuar con el proceso de EITI Subnacional Antioquia que volvió a quedar desierto. Por razón de estos resultados se deben devolver estos recursos al Presupuesto General de la Nación, pues no pueden ser utilizados en razón del tiempo. No obstante, se espera para el año 2022 se puedan ejecutar nuevos recursos del Presupuesto General de la Nación para la implementación de EITI Subnacional en nuevos departamentos en donde quede priorizado Antioquia.

El representante de la U. externado manifestó que las metodologías de priorización son muy acertadas y son buenos avances, por lo cual hace un llamado a rodear y fortalecer los casos priorizados para el 2021. Hizo énfasis en que se debe avanzar, como ha sido consensado en la Mesa, en EITI Subnacional Antioquia. Adicionalmente, expresó que se debe avanzar en EITI a una territorialización de la producción minera, especialmente de la MAPE (a pesar de las dificultades en el reporte de información). Lorena Roa acordó con lo planteado por la U. Externado e indicó que un tema que pudo haber restado puntos al proceso de Antioquia es la seguridad. También, señaló que los ejercicios de EITI Subnacional buscan apoyar y fortalecer a la Mesa, acercando a la sociedad civil participe en los territorios. Por ende, ha habido comunicación con la Secretaría Técnica de la Mesa y las organizaciones de la Mesa que operan en los territorios priorizados.

El representante del Centro de Pensamiento Industria Extractiva, Economía, y Territorio-UNAL comentó que desde los estudios técnicos planteados se puede articular un marco de trabajo con la Mesa. Específicamente, considerando los avances y la voluntad de implementar el proceso en Antioquia y la importancia de la recopilación de la información en cuanto a minería en este departamento. Lorena Roa manifestó la importancia de cómo entre todos se amplía la información. De acuerdo con el piloto que se está llevando a cabo con mineros de subsistencia y pequeñas empresas, se ha concluido la poca preparación para el reporte de información. De allí que en el 2022 se esté contemplando una consultoría para

desarrollar guías pedagógicas para generar capacidades en estos actores sobre el reporte de información de acuerdo con los requisitos de EITI.

Desde Atabaque se mencionó que dentro de la Mesa existen organizaciones que pueden impulsar fuertemente y ser aliados estratégicos de EITI Subnacional en el tema de MAPE para lograr la transparencia en el reporte de datos. Por ende, pone a disposición el acompañamiento de los miembros de la Mesa en estos procesos. Seguidamente, GDIAM indicó que están a disposición para desarrollar y sacar adelante el proceso de EITI Subnacional en Antioquia a pesar de los contratiempos. Adicional, pregunta si es posible llevar a cabo una socialización o un espacio para retroalimentación de los términos de referencia para aportar desde sociedad civil al proceso. Por último, reflexionó acerca de la importancia de variables cualitativas en los procesos de priorización, especialmente con lo relacionado en minería en Antioquia.

Lorena Roa respondió que anteriormente se revisaban conjuntamente los procesos de elaboración de términos de referencia con los representantes ante el CTN. Sin embargo, representantes ante el CTN de períodos anteriores manifestaron que no era necesario el detalle de dichos procesos, por lo cual cambió la metodología y se comparten únicamente las generalidades. No obstante, de acuerdo con lo conversado con la viceministra se puede reactivar la metodología de compartir los detalles específicos y recibir observaciones siempre y cuando esto no altere los tiempos de los procesos de contratación. En razón de esto, propone que desde la Secretaría Técnica de EITI se comparta la información Técnica con los representantes del CTN y que sean ellos quienes consoliden y lleven las observaciones de sociedad civil a los GAT y CTN. En cuanto a los estudios de mercado y los recursos presupuestados, esta información es revisada por el área financiera y contractual del Ministerio de Minas y Energía, quienes determinan los precios asignados a las consultorías.

Frente a esto el representante de U. Externado sugirió sería importante tener la posibilidad de construir los aspectos técnicos en conjunto. Implementando esto, las consultorías podrían tener mejores resultados. Lorena Roa, precisó que es importante que en este proceso de construcción puede presentarse algún conflicto de interés, por lo cual debe haber un manejo cuidadoso de la metodología.

6. Dar a conocer el trabajo de Publish What You Pay (PWYP) – Aroa de la Fuente (Coordinadora Regional para América Latina y el Caribe de PWYP)

Aroa de la Fuente, coordinadora regional para América Latina y el Caribe de PWYP, comenta los planes estratégicos de trabajo de PWYP para los próximos años en la región. Particularmente, teniendo en cuenta que Colombia es un país priorizado para sus actividades, por lo que puede plantearse una articulación con la Mesa para llevar a cabo los objetivos planteados:

- Fortalecer la presencia de PWYP en la región.
- Definir áreas de trabajo estratégicas y países prioritarios.
- Ampliar el movimiento PWYP.

Algunos puntos que se tienen contemplados en el borrador de la agenda estratégica se relacionan con: transición energética, transparencia en contratos, transparencia socioambiental, espacio cívico y participación, género y personas con discapacidad. Asimismo, se enuncian algunos espacios de oportunidad para hacer seguimiento: EITI, OPG y Acuerdo de Escazú, empresas y D.D.H.H., entre otros.

Aroa de la Fuente indicó que PWYP trabajan a través de coaliciones nacionales, las cuales hacen parte de la red de esta organización al compartir su misión, visión y principios de operación, al mismo tiempo que son autónomas. La idea principal de estas coaliciones es que ya cuenten con agendas estratégicas que puedan articularse con las planteadas por PWYP. Adicionalmente, se está gestando una coalición regional enfocado en transición energética justa enfocado en acciones y campañas de incidencia, a la cual se puedan sumar organizaciones interesadas en apoyar.

De acuerdo con todo lo anterior, con el caso colombiano se tienen planteadas algunas acciones para el trabajo conjunto hacia el futuro:

- Coalición nacional de Colombia a PWYP.
- Apoyo para fortalecer la participación de sociedad civil en el proceso de validación de EITI, con énfasis en espacio cívico.
- Apoyo institucional sobre transición energética justa 2023-2025 en el contexto de COVID-19 (mapeo de organizaciones)
- Campaña #DiscloseTheDeal

A partir de allí, PWYP plantea a la Mesa las siguientes propuestas:

1. Afiliación de la Mesa a la red de PWYP.
2. Interés para el proceso de validación EITI, llamada de arranque y consulta sobre el marco de trabajo sobre el espacio cívico. Apoyo con una consultora experta en este proceso que puede apoyar desde abril 2022 hasta que termine el proceso con fortalecimiento de capacidades, revisión de documentos, entre otras actividades.
3. Mapeo de organizaciones sociales para identificar organizaciones a las que se pueda apoyar institucionalmente, especialmente en el marco del COVID-19.

Desde la U. Externado manifestaron que la presentación hecha es convergente con los contenidos de la Mesa en su desarrollo a largo plazo. Puesto que la mayor transparencia que pueden construir las comunidades ocurre desde la vivencia cotidiana de las comunidades y se puede evidenciar en la propuesta de PWYP.

Crudo Transparente expresó que sería muy importante contar con la asesoría en los temas EITI, dado que la experiencia ha mostrado las dificultades en el análisis de la cantidad de información que se maneja. Además, resaltó la experiencia de PWYP en apoyo a procesos de EITI en Asia y África, cuyas lecciones aprendidas pueden ser de gran aporte para la Mesa.

El representante del Centro de Pensamiento Industria Extractiva, Economía, y Territorio-UNAL expresó que el enfoque y los temas presentados son muy importantes para la Mesa. Igualmente, expuso que es importante mirar las implicaciones de la alianza, es decir qué

compromisos se adquieren, qué requerimientos, tiempos u otros temas se deben considerar para el proceso de afiliación.

Teniendo en cuenta este aporte la Secretaría Técnica preguntó acerca de cuáles serían los deberes, roles y responsabilidades que se tendrían desde la Mesa a la hora de la afiliación. A partir de allí toda la mesa en pleno tomaría la decisión por medio de un mecanismo de votación interno, de manera virtual por correo electrónico.

Desde Transparencia por Colombia se considera importante el aporte de PWY en el proceso de validación. Principalmente, porque brinda grandes beneficios a la sociedad civil de acuerdo con su experiencia en otros países.

Aroa de la Fuente respondió que el proceso de afiliación requiere el compromiso de mostrarse de acuerdo con la misión y la visión global hacia el futuro, al igual que los principios de gobernanza que rigen la organización. Se deberá enviar un formulario por parte de la Mesa. Posteriormente, se coordinarán entre la Mesa y PWYP las actividades de colaboración específicas que se definirán de acuerdo con las necesidades y el contexto del país. Enviará más información vía correo electrónico para tener claros los pasos a seguir.

Cierre y compromisos

Se da por finalizada la reunión dando un agradecimiento a todos los participantes. A continuación, se mencionan los compromisos:

- La Secretaría Técnica de la Mesa enviará cronograma de validación EITI.
- La Secretaría Técnica de la Mesa compartirá las cartas de solicitud de información enviada a la Viceministra de Minas y su respuesta.
- La Secretaría Técnica de la Mesa enviará información y encuesta para conocer la postura de las organizaciones miembro de la Mesa frente a las propuestas de PWYP.